resumen en lenguaje sencillo de la política de asistencia financiera

Ivinson MEMORIAL HOSPITAL
AN AFFILIATE OF UCHealth

Comprensión de la política de asistencia financiera de Ivinson

El programa de asistencia financiera del Ivinson Memorial Hospital está diseñado para ayudar a los pacientes que no pueden pagar sus facturas del hospital.

> **Este resumen es una descripción breve y en lenguaje sencillo de dicha política. Para obtener información detallada, consulte la política completa disponible en nuestro sitio web.**

Dónde encontrar más información

- La política y la solicitud están disponibles::
- Para descargar en: https://www.ivinsonhospital.org/financial-assistance
- En cualquier lugar donde los pacientes se registren en Ivinson.
- Llamando a la Oficina de Negocio al: 307-755-4380.
- Solicitando a la Oficina de Negocio y que envíe una copia gratuita por correo.
- Visitando la Oficina de Negocio situada junto al Atrio Oeste, a través de la entrada 4, en la dirección:

  255 North 30th Street
  Laramie, WY 82072

Si necesita ayuda para comprender la política o completar una solicitud, comuníquese con nuestro asesor financiero al 307-755-4389, o visite la Oficina de Negocio.

¿Cuál es el objetivo?

Ivinson Memorial Hospital brinda atención gratuita o a costo reducido a ciertos pacientes que cumplen con las pautas. Ivinson se esfuerza por garantizar que la capacidad financiera de las personas que necesitan servicios de atención médica no les impida buscar o recibir la atención adecuada.

resumen en lenguaje sencillo de la política de asistencia financiera

Política

IMH ayuda a los pacientes que no pueden pagar la totalidad o parte de sus facturas médicas a acceder a la atención médica de emergencia y necesaria.

Los pacientes que cumplan los requisitos de la política de asistencia financiera nunca pagarán más que los importes que se facturan habitualmente.

Procedimientos

1. Los pacientes solicitan la asistencia financiera.
2. IMH revisa las solicitudes teniendo en cuenta los ingresos, los activos y el historial de pagos.
3. La aprobación o denegación la deciden los asesores financieros, los directores y el director financiero.
4. Se notifica a los pacientes en un plazo de 30 días.

Criterios de elegibilidad

- Se basa en la necesidad económica, no en la edad, la raza u otros factores.
- Entre los factores se incluyen los ingresos, el tamaño de la familia y los activos.
- Se aplican límites de activos líquidos: 8,000 $ para personas individuales y 15,000 $ para familias.
- Los pacientes con activos que superen el límite no podrán optar a la ayuda.
- Deben tener un saldo superior a 1500 $ (500 $ para pacientes habituales de Downtown Clinic).
- Deben vivir en el condado de Albany (o cumplir los criterios de excepción).
- No se aplica a copagos, coseguros ni deducibles que cubra el seguro.

Ayuda para estudiantes

- Los estudiantes no pueden optar a la ayuda financiera, pero pueden obtener un plan de pago sin intereses.
- Es necesario verificar la matriculación cada semestre.

Comunicación

- La información sobre la ayuda financiera se difunde ampliamente, incluso en las facturas y en las zonas públicas.
- Cualquier miembro del personal de IMH puede remitir a los pacientes a este servicio.

Relación con las políticas de cobro

- IMH tiene en cuenta la elegibilidad para la ayuda financiera a la hora de reclamar el pago.
- Se evitan las medidas de cobro extraordinarias si el paciente puede optar a la ayuda financiera.